



A LA ESCUCHA DEL ESPÍRITU NOS DEJAMOS SORPRENDER


HERMANAS DE LA CARIDAD
DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN
DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

CAPÍTULO GENERAL
Tours - Francia | 15 - julio 2024



ÍNDICE

1. EL CAMINO SINODAL	1
2. ASAMBLEA SINODAL	2
<ul style="list-style-type: none">• Elías, el hombre del profundo silencio abismal.• La esposa del cordero.• El Concilio de Jerusalén.• Pedro y Juan ante la comunidad.	
3. ALGUNOS TEMAS PARA NUESTRA REFLEXIÓN	7
<ul style="list-style-type: none">3.1. El rostro de la Iglesia sinodal - Pueblo de Dios.3.2. Pueblo de Dios, Iglesia bautismal.3.3. La autoridad en clave sinodal.3.4. La formación en clave sinodal.3.5. Mujer y sinodalidad.3.6. La vida consagrada y su aporte sinodal.	
4. ASAMBLEA SINODAL OCTUBRE DE 2023	13
<ul style="list-style-type: none">4.1 Una Iglesia que implica a todos y cercana a las heridas del mundo.4.2 Una Iglesia Sinodal en Misión. Informe Síntesis.	
5. HACIA OCTUBRE DE 2024 ¿CÓMO SER UNA IGLESIA SINODAL EN MISIÓN?	15
<ul style="list-style-type: none">5.1 ¿Cómo ser una Iglesia sinodal en misión?	
6. CONCLUSIÓN	17





Mi primera palabra es de gratitud a Hermana María Escayola Coris y el Consejo General por la oportunidad que me han dado de volver a esta Casa, donde por más de tres siglos, se ha acunado el Carisma Dominicano de Marie Poussepin. Es, además, motivo de mucha alegría encontrarme con mis hermanas y compartir lo que he vivido durante este proceso sinodal.

Estamos viviendo un maravilloso pentecostés en la Iglesia desde el momento en el cual hemos sido invitados a caminar juntos: "Por una Iglesia sinodal en comunión, participación, misión".

Como la mujer Samaritana (Jn 4,15) que humildemente pide el agua viva, que la hará pozo fecundo de vida y bendición para sus paisanos, como Priscila (Hch 18,26) que hace de su casa una escuela de evangelio donde la Eucaristía es el centro que genera nueva humanidad y nuevos ministerios al servicio de la comunidad eclesial, como la mujer cananea (Mt 15,21-28), quien se dirigió a Jesús pidiendo ser incluida con todos los gentiles en el Reino, como ellas ofrezco mi palabra en esta Asamblea Capitular, convencida de que el camino sinodal se construye con el reconocimiento, la incorporación y la escucha que tiene en cuenta la pluralidad de culturas y los distintos lenguajes que le dan vida fecunda a la Congregación.

Doy gracias a Dios por contar conmigo al involucrarme en la experiencia de una Iglesia inédita y prometedora, gozo de la gracia de Dios al ser llamada por el Papa Francisco para participar activamente con voz y voto en la XVI Asamblea Sinodal de octubre en sus dos sesiones 2023 y 2024.

Iniciamos este camino en octubre de 2021, he vivido momentos impactantes en mi vida como mujer cristiana consagrada. Una "señal de Dios" que me marcó, fue en la Primera Sesión de la XVI Asamblea General del Sínodo de Obispos, realizada en Roma en octubre pasado.; allí lo vivido y compartido fue ya un signo de una Iglesia sinodal. Se me vienen a la mente una multitud de imágenes que reviven fuertes sentimientos y emociones en mi corazón. No fue solo un encuentro; fue un encuentro universal. A la gran mayoría (98%) de los participantes (365 sinodales) nunca los había visto y menos aún había compartido con ellos, pero ahora los veo como parte de mi experiencia y por eso de mi vida. Fue un mes muy intenso en situaciones nuevas, oración, temas tratados, conversaciones, reuniones y actividades. Todo ello constituye en la primera sesión del sínodo, una experiencia intensa, completa, pero no acabada.

La sinodalidad, vivida con una profunda actitud de escucha al Espíritu y de discernimiento comunitario, es verdaderamente un camino de conversión personal y comunitaria. Se nos dijo en la primera etapa: "la Vida Consagrada, más de una vez, ha sido la primera en intuir los cambios de la historia y acoger las llamadas del Espíritu; también hoy la iglesia necesita nuestra profecía" (Informe de Síntesis, 10.b). Estamos entrando en una nueva época carismática, llamada a generar un nuevo modelo de Iglesia que responda a lo que el Espíritu nos pide hoy como Vida Consagrada.

Será luz y bendición para nosotras, realizar el Capítulo en clima sinodal de tal forma que a lo largo del proceso se vayan entrelazando armónicamente tu voz, mi voz y otras voces, formando, así como lo dice Verbum Domini n. 7. una "sinfonía de varias voces" donde cada persona tiene su propia voz y se une a las otras voces, se comparte, pero no se disuelve porque la diferencia de la voz da riqueza a la interpretación. De manera similar, la identidad, la pertenencia de cada capitular en esta Asamblea potencia desde lo que cada una es y aporta al proyecto común de Marie Poussepin, todas vinculadas, entrelazadas, implicadas mediante la escucha y el dialogo, con lealtad y solidaridad en el sueño común.

Valiéndome de cuatro imágenes bíblicas quiero expresarles lo que fue mi experiencia en la Asamblea Sinodal.



1ra. Figura: ELÍAS, EL HOMBRE DEL PROFUNDO SILENCIO ABISMAL. (1Re 19,12).

El “silencio hecho oración”. Fuimos convocados en la tarde del día 28 de septiembre a una noche de oración ecuménica: “Together”. “Juntos”. Como la primitiva comunidad cristiana el día de Pentecostés: un solo rebaño, amado y reunido por un solo Pastor, Jesús.

Como la gran muchedumbre del Apocalipsis, estábamos allí, hermanos y hermanas “de toda nación, tribu, pueblo y lengua” (Ap 7,9), procedentes de comunidades y países diferentes, hijas e hijos del mismo Padre, animados por el Espíritu recibido en el Bautismo, llamados a la misma esperanza” (Ef 4,4-5).

“En un mundo lleno de ruido”, señaló el Santo Padre, “ya no estamos acostumbrados al silencio, es más, a veces nos cuesta soportarlo, porque nos confronta con Dios y con nosotros mismos. Sin embargo, es la base de la palabra y de la vida”. El Santo Padre Francisco apeló a todos y en especial a las madres y los padres sinodales a un “silencio hecho oración” en el encuentro ecuménico realizado en la Plaza de San Pedro, en el que participaron, entre otros líderes religiosos, Bartolomé I, Patriarca Ecuménico de Constantinopla, y el arzobispo Justin Welby, primado de la iglesia anglicana. El Papa Francisco, presidió ese encuentro ecuménico “Together”, la víspera de la XVI Asamblea Sinodal, horas antes de que los participantes en el Sínodo iniciáramos un retiro espiritual de tres días.

Finalizada la liturgia ecuménica, salimos hacia las afuera de Roma, a una casa de ejercicios “Sacrofano”, cerca de Roma. Unos 300 miembros del Sínodo comenzamos a caminar juntos: miembros de la jerarquía, del clero, religiosos, laicos. La abadesa

benedictina Ignazia Angelini introdujo el Evangelio en Laudes y antes de la Misa, enlazándolo siempre con el camino sinodal, y el antiguo Maestro General de los Dominicos, Timothy Radcliffe, nos hizo meditar sobre la Transfiguración (Marcos 9). El retiro nos enseñó a Escuchar, una dinámica indispensable no sólo en el Sínodo, sino en todo proceso de renovación en la Iglesia.

Vivimos seis momentos:

Primero, estamos divididos por diferentes esperanzas para la Iglesia, y necesitamos alimentarnos con la esperanza Eucarística, que nos lleva más allá de nuestras diversas esperanzas, aparentemente incompatibles.

Segundo, estamos divididos por diferentes concepciones, aparentemente contradictorias, de la Iglesia como nuestro hogar. Porque la Iglesia es de todos y para todos.

Tercero, como los amigos de Dios, son los “amigos rotos”. Nos preguntamos: ¿Podemos atrevernos a tender la mano en amistad a aquellos con los que no estamos de acuerdo, y recibir también su amistad?

Cuarto, lo que buscamos: aprender el arte de la Conversación en el Espíritu, que es el método elegido para este sínodo.

Quinto, la misteriosa e inconfundible autoridad con la que habla Jesús (Mt 7,29)- A esto debe aspirar toda autoridad eclesial -ha de estar enraizada en nuestro bautismo común y orientada a la misión de la Iglesia. Tres formas encarnaban la autoridad en la Transfiguración: la belleza fulgurante en el rostro de Jesús, la bondad del amigo, en la figura de Moisés y la verdad de la profecía en la figura de Elías.

Sexto, la Verdad en la Escritura y en la Tradición es sólida, dinámica, no estática, ni uniforme, ni relativa. Así, nuestro proceso sinodal puede encontrarse a diario con este desafío tan contundente: ¿cómo voy a decir la verdad sin derribar al otro?

Después de tres días, regresamos a Roma, con la confianza en el Espíritu Santo, para recorrer el camino del Sínodo en: comunión, participación, misión.



2da. Figura: LA ESPOSA DEL CORDERO (Ap 19,7-9).

En el Aula Pablo VI, la disposición de los participantes del sínodo, fue bien conocida: sentados en mesas redondas, donde nos fuimos incluyendo cardenales, obispos, sacerdotes, religiosas, religiosos, laicos, expresión de la iglesia universal, todos como un prisma multicultural; abrazados por la gran escultura de Cristo Resucitado que emerge victorioso al soplo del Espíritu, a la derecha el discreto y amoroso icono de la Virgen María Madre de Dios y Madre de la Iglesia y al centro la Palabra. Esta disposición del aula Pablo VI favoreció el clima de oración, recogimiento, dialogo y fraternidad; comparable a la imagen Bíblica del Banquete de Bodas descrita en el Apocalipsis.

Una Iglesia Eucarística, fuente y cumbre de la sinodalidad, expresaba la esperanza de la Iglesia, donde caben todos, todos, todos... (como nos dice el Papa Francisco) y fue la conversación en el Espíritu la que realizó el milagro de la fraternidad universal. Pueblo de Dios en camino, hospital de campaña y profecía de paz para toda la familia humana. El Papa nos pidió hacer una PAUSA entre el hoy y los más de 60 años que nos separan del Vaticano II. para aprender a encontrarnos, a escuchar y a conversar en el Espíritu Santo.



3ra. Figura: EL CONCILIO DE JERUSALÉN (Hch 15).

Nos enseñó la metodología del discernimiento sinodal; uno de los elementos más destacado y novedoso que vivimos en el contexto de esta Asamblea, y que ha sido muy bien valorado, fue la llamada "conversación en el espíritu". Si recordamos el primer Concilio, salvó la universalidad de la Iglesia cuando los apóstoles escucharon a Pablo y a Bernabé, ellos, los apóstoles, no se sintieron dueños de la verdad, respetaron la primacía del Espíritu que en escucha activa y fraterna encontró la solución a la crisis planteada. Así también el método de "conversación en el Espíritu" fomenta la disposición en clave de oración para entender lo que Dios está comunicando a través de la palabra, la vida y el testimonio de los demás.

El objetivo de esta metodología fue crear una atmósfera de

confianza y acogida, para que las personas pudieran expresarse con mayor libertad; lo cual ayuda a tomar en serio lo que ocurre en su interior al escuchar a los demás y al hablar; en última instancia, esta atención interior nos hace más conscientes de la presencia y la participación del Espíritu Santo en el proceso de compartir y discernir. Una invitación, pienso yo, para esta Asamblea Capitular.

La dinámica incluía: tres rondas de diálogo fraterno en las cuales, después de la oración personal y del ejercicio de “anotar las mociones del Espíritu”, se ponía en común en una primera ronda lo escrito sin glosas ni comentarios ni preguntas, luego se dejaba reposar lo escuchado y en la segunda ronda se hacía resonancia de aquello que me impactó y, finalmente, en la tercera ronda los consensos y los disensos para encontrar “un camino abierto” como lo hicieron las primeras comunidades cristianas en sus deliberaciones.

No estaba permitido interrumpir a nadie. teníamos un facilitador para evitar que alguien manipulara o hablara demasiado (no más de tres minutos), se fue creando un clima de confianza, donde caen barreras, brotaban las sonrisas... había expresiones libres...

La verdad se fue abriendo paso a paso, poco a poco, en la medida en que íbamos acogiendo la simplicidad del método y yendo más allá de su servicio, aprendimos que, “la experiencia sinodal parte de un yo, cuando compartimos lo nuestro, de un tú, cuando valoramos lo que hemos escuchado y de un nosotros para construir en comunidad” y cuando nos dejábamos tocar por el Espíritu experimentábamos que, las barreras ideológicas y los prejuicios fueron cayendo; y no sólo eso, sino que aprendimos a hacer de la “conversación espiritual” un instrumento habitual y central en el discernimiento.

Su simplicidad desafía nuestros métodos y nuestros prejuicios. En la medida en que la conversación espiritual se convierta en un modo habitual de intercambio en nuestras comunidades, grupos y obras apostólicas, prepara el discernimiento como modo de hacer elecciones en función de la vida-misión de la Congregación. Les sugiero que la usemos.



4ta. Figura PEDRO Y JUAN ANTE EL SUMO SACERDOTE (Hch 5,29).

Caminar juntos en la parresía del Espíritu. Solo el Espíritu dio a Pedro y a Juan semejante valentía, pasaron de la cobardía al coraje de la fe.

Para llegar a ser una Iglesia sinodal necesitamos una conversión personal (cambio de mentalidad) y una reforma de estructuras. Ya sabemos que la sinodalidad supone aprender a ser y actuar de otra manera a como venimos haciendo en nuestra Iglesia. Supone una espiritualidad del “nosotros eclesial” frente al individualismo del “yo” y una corresponsabilidad de todos en la misión. Es un “nosotros” inclusivo, en el que cada “yo” es un actor protagonista. Recuerdo en la historia de la Orden, la parresía de Antón de Montesinos en su sermón del cuarto domingo de adviento en 1511: **“Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre aquestos indios? ¿Éstos, no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amallos como a vosotros mismos?”**, y cuando los encomenderos pidieron que se retractara, Don Pedro de Córdoba, superior, se presentó el domingo siguiente y como retractación, leyó el mismo sermón y además prohibió comulgar a los encomenderos que tenían indios bajo tal servidumbre; una parresía tal como la de Pedro y Juan ante la gran autoridad.

Vivir este estilo y práctica sinodal implica cultivar y desarrollar actitudes espirituales que ya hemos visto: la escucha, el diálogo, la empatía, el compartir, la libertad interior y la libertad de expresión. También la humildad, la búsqueda de la verdad y, sobre todo, la fe y la confianza de que Dios espera de nosotros este cambio. Hemos de confiar en el Espíritu que actúa en cada uno de nosotros y en el grupo que juntos hacemos al caminar día tras día, porque no podemos olvidar que este proceso sinodal es, ante todo, una experiencia espiritual, del Espíritu, un camino abierto y no trazado de antemano. Tenemos que estar abiertos a la sorpresa que nos depara este proceso, tejido por los encuentros, el diálogo, la enseñanza mutua, el compartir experiencias que amplían y modifican la visión estrecha de cada uno. Este camino sinodal es un camino de humanización y fraternidad que nos hace ser “familia” y construir comunidad. Aprender a cambiar cambiando.

3.1. EL ROSTRO DE LA IGLESIA SINODAL

Para fundamentar y desarrollar la sinodalidad es necesario mostrar que la Iglesia se enraiza en la Trinidad. Una Iglesia que implica a todos y cercana a las heridas del mundo.

La sinodalidad va de la mano de la misión, por lo que es necesario que las comunidades cristianas compartan la fraternidad con hombres y mujeres de otras religiones, convicciones y culturas, evitando, por un lado, el riesgo de la autorreferencialidad y la autopreservación y, por otro, el de la pérdida de identidad.

La opción por los pobres y descartados es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica, que identifica como pobres también a los migrantes, los indígenas, las víctimas de la violencia, los abusos (especialmente a las mujeres), el racismo y la trata de niños y jóvenes, las personas con adicciones, las minorías, los trabajadores explotados y los más vulnerables entre los vulnerables, por los que es necesaria una defensa constante. La Asamblea, dice ser "consciente del clamor de los "nuevos pobres" resultado de las guerras y el terrorismo causado también por "sistemas políticos y económicos corruptos".

La apertura a la escucha y acompañamiento de las víctimas que han sufrido abusos y heridas en la Iglesia constituye un verdadero compromiso. Es necesario abordar las condiciones estructurales que permitieron tales abusos y realizar gestos concretos de reparación.

3.2 PUEBLO DE DIOS, IGLESIA BAPTISMAL

Una "Iglesia baptismal". La base de nuestra experiencia cristiana se encuentra en el bautismo puesto que, por este sacramento participamos del acontecimiento salvífico fundamental que es la Pascua y es lo que nos hace a todos iguales, con la misma dignidad. Una de las expresiones del Papa hablando del pueblo de bautizados; Yo, Papa –dice en alguna ocasión- no me encuentro por encima de ningún bautizado; yo, Papa, existo en el seno de la Iglesia como todos los bautizados.

La Iglesia somos todos y, si somos Iglesia, todos tenemos derecho a participar según el *sensus fidei*, por el sentido de la fe que tiene el pueblo cristiano. En el siglo IV, S. Juan Crisóstomo, decía que la Iglesia tiene nombre de Sínodo. Por ello, si todos tienen ese sentido de fe, todos tienen que hablar, todos tienen que opinar, y todos tienen algo que aportar. Incluso se llega a recuperar algo que el Vaticano II había dicho, pero que había quedado un poco en la penumbra: “hablar, sin ningún tipo de miedo”, es la infalibilidad del pueblo de Dios cuando cree. Francisco hablándonos de “escuchar a todos”, nos dice; hay que recurrir al Pueblo de Dios, que tiene ese olfato porque en el bautismo ha recibido el don del Espíritu.

3.3 LA AUTORIDAD EN CLAVE SINODAL

La sinodalidad implica que se reduzca la distancia histórica entre la jerarquía que decide, habla y enseña y el laico/a que oye, obedece y aprende. Este cambio de ser y actuar en la Iglesia afecta, consecuentemente, a los laicos y a la jerarquía. En una Iglesia sinodal todos enseñan y todos aprenden porque en una Iglesia sinodal la jerarquía está al servicio del pueblo de Dios. “El que quiera ser grande sea el servidor de todos y el que quiera ser primero sea el esclavo” (Mt 20,25-27).

Hoy necesitamos formarnos en esta mentalidad sinodal a fin de ejercer un nuevo estilo de liderazgo que puede caracterizarse como colaborativo, ya no vertical y clerical, sino más horizontal, cooperativo y fraterno.

La autoridad debe entenderse como un ministerio de liderazgo al servicio de la vida y de la misión, una Kénosis, un abajamiento como el Verbo Encarnado. En este espacio, el ejercicio de la autoridad en la Iglesia como en la Congregación se debe apreciar como un don y configurarse cada vez más como “un verdadero servicio, que la Sagrada Escritura llama muy significativamente “*diakonía*” o sea ministerio” (LG 24), según el modelo de Jesús, que se inclinó para lavar los pies a sus discípulos (cf. Jn 13, 1-11).

Hay que vigilar el peligro que degenera en las formas autoritarias, a veces despóticas, con abusos de conciencia o espirituales que también son terreno abonado para los abusos sexuales, porque ya no se respetan las personas y sus derechos y además se corre el

riesgo de que la autoridad se ejerza como un privilegio para quien la ostenta o para quien la apoya, por tanto, también una forma de complicidad entre las partes, para que cada uno haga lo que quiera, favoreciendo así paradójicamente una especie de anarquía, que tanto daño hace a la comunidad.

Algunas características del ejercicio de la autoridad y la responsabilidad en una Iglesia sinodal misionera: actitud de servicio y no de poder o control, transparencia, estímulo y promoción de las personas, competencia y capacidad de visión, discernimiento, inclusión, colaboración y delegación. Sobre todo, se hace hincapié en la actitud y la voluntad de escuchar. Por eso se insiste en la necesidad de una formación específica en estas habilidades para quienes ocupan puestos de responsabilidad y autoridad, así como en **la activación de procesos de selección más participativos**. Que el servicio de autoridad se ejerza siempre con estilo sinodal, respetando el derecho propio y las mediaciones que éste prevé para evitar el autoritarismo, los privilegios y el dejar hacer; favoreciendo un clima de escucha, de respeto al otro, de diálogo, de participación y de compartir. Estas son las coordenadas fundamentales para crecer en el ejercicio de la autoridad y de la responsabilidad, en todas sus formas y en todos los niveles de la vida de la Iglesia.

En su origen, el término "autoridad" viene de autor, el que tiene la capacidad de hacer nacer y crecer y, por tanto, el servicio a la originalidad personal de cada uno, el apoyo a la creatividad y no un control que la bloquea, el servicio a la construcción de la libertad de la persona y no un cordón que la mantiene atada.

Todos los que ejercen un ministerio necesitan formación para renovar los modos de ejercer la autoridad y los procesos de toma de decisiones en clave sinodal, y para aprender cómo acompañar el discernimiento comunitario y la conversación en el Espíritu. Acaso no estamos oyendo a Marie Poussepin cuando recomienda que la superiora no decida sola: **"No hagáis nada sin consejo y no os arrepentiréis jamás"** R.XIII.

En el Sínodo nos preguntamos: ¿Somos capaces de construir una nueva relación basada en el diálogo y el respeto de las personas? ¿Somos capaces de generar lo nuevo? Me parece pertinente que la Asamblea Capitular se lo cuestione también.

3.4 LA FORMACIÓN EN CLAVE DE SINODALIDAD

El primer consenso logrado en la Asamblea Sinodal, fue sobre la necesidad de formación para el nuevo rol del bautizado en una iglesia sinodal y centrada en su misión de evangelizar.

La sinodalidad demanda de la formación al menos las siguientes tareas:

- Capacitación para la conversación y la toma de decisiones en común;
- Solidaridad con quienes, por defectos de diversa índole, obligan a ir más lento; para formar o para participar en comunidades; para expresar ideas, para entrar y salir de conflictos;
- Discernimiento espiritual con otras personas; para ser críticos y autocríticos; para que los formandos, aprendan a buscar la justicia y la comunión.

La formación tendría que llevar a las personas en formación a entrar en relación con otras personas, con las cuales pudieran ellas crecer psicológica, espiritual, intelectual y pastoralmente.

La espiritualidad del caminar juntos ¿Cómo formamos a las personas, en particular aquellas que tienen funciones de responsabilidad dentro de la comunidad cristiana, para hacerlas más capaces de “caminar juntos”, escucharse recíprocamente y dialogar? ¿Qué instrumentos nos ayudan a leer las dinámicas de la cultura en la cual estamos inmersos y el impacto que ellas tienen sobre nuestro estilo de Iglesia? ¿No nos invitan las Constituciones a estar atentas a la realidad, dimensión muy esencial del Carisma? No podemos olvidar que la lectura contemplativa de la realidad originó en Marie Poussepin el paso de Dourdan a Sainville.

3.5 MUJER Y SINODALIDAD

El Papa Francisco, en una de sus intervenciones durante la Asamblea del Sínodo expresó: “La mujer en el santo pueblo fiel de Dios es un reflejo de la Iglesia, que es femenina, con el rol de esposa y madre”.

En algunas sesiones escuchamos, también, testimonios que no solo dan cuenta de la permanente e incansable labor evangelizadora de las mujeres en las Iglesia, y de la originalidad de

su rol y su aporte, sino, además, de los obstáculos que, les impiden desplegar los dones recibidos y ponerlos al servicio de la misión. También deben abordarse los casos de discriminación laboral y de remuneración injusta, incluidos los que se dan en la Iglesia, donde "las mujeres consagradas son a menudo consideradas mano de obra barata".

En el caminar sinodal de los tres años vividos se ha escuchado el desconcierto a causa de la "cerrazón mental" de algunos de la jerarquía eclesiástica al no respetar el acceso de las mujeres a las tres dimensiones: enseñar, santificar y gobernar la Iglesia. ¡qué despilfarro! Por eso no se aprecia el valor de las mujeres sabias, luchadoras y altamente comprometidas y formadas para poder servir mejor a la sociedad y la Iglesia.

Nos preguntamos ¿es el sacramento del orden o del bautismo el que debe guiar las estructuras y organización de la Iglesia?

Se ha pedido desde los sínodos diocesanos y los consejos pastorales, conferencias episcopales y más recientemente, por el Sínodo de la Amazonia, la ordenación de mujeres diáconisas que garantizaría la apostolicidad de la fe y al servicio del Nosotros eclesial. Esto cambiaría, sin duda alguna, el estilo "exclusivamente masculino" con el que se ve y se ejerce el poder. No podemos hacerlo si dejamos de lado el debate, el discernimiento y la investigación sobre el tema de la Diaconía de mujeres. Se necesita estudiar y recuperar el conocimiento de la antigua Tradición de la Iglesia y los testimonios del Nuevo Testamento sobre las figuras ministeriales femeninas. Podemos, entonces, reconocer al *sensus fidei*, a la base de los ministerios que necesitamos para construir una Iglesia sinodal.

3.6 LA VIDA CONSAGRADA Y SU APORTE SINODAL

La vida consagrada posee, a partir de su propia concepción, una serie de rasgos y modelos de actuar que responden a lo que se espera de una iglesia en clave sinodal, en la medida en que sea un carisma compartido que crea un espacio de comunión y ha desarrollado una serie de estructuras de participación.

Existen además una serie de retos que la situación actual plantea a la vida consagrada, aspectos que ésta debe cuidar para poder

ser parte activa de una Iglesia sinodal: pasar de lo religioso a lo auténticamente espiritual, cimentar las relaciones con el instituto desde las fuentes mismas que le dieron origen; profundizar la misión compartida y buscar nuevos modos de ser Congregación-Iglesia. Palabras claves de este proceso: Búsqueda de Dios, Carisma, Comunión, Participación y Misión compartida de cara a las fronteras geográficas y existenciales; urgente llamado del Papa.

Marie Poussepin, vivió y entendió la sinodalidad como experiencia cristiana de fecunda fraternidad (aunque ella no conoció esta palabra). Puede dar la impresión que "sinodalidad" sea un esnobismo, algo moderno, una moda, una novedad recién aparecida de la eclesiología contemporánea. Pero no es así, Marie Poussepin y la Iglesia de su tiempo ya fueron todo un ejemplo de sinodalidad. En Marie Poussepin La Asamblea Comunitaria es el órgano vital para la toma de decisiones y para crecer en la responsabilidad del Bien Común.

Para que acontezca el estilo sinodal es necesario tomar en serio la conversión: cambiar de rumbo, porque quien no puede cambiar sus pensamientos, no puede cambiar su forma de hablar y de actuar y termina no cambiando nada, cambiar de ideas, de corazón, de actitudes, de jerarquía de valores, de comportamientos y relaciones. Pablo nos dice: "Les ruego por la misericordia de Dios ... que se dejen transformar mediante la renovación de su mente, de forma que puedan distinguir cuál es la voluntad de Dios: lo bueno, lo agradable, lo perfecto" Rm 12,1-2.

No se trata solo de informar, sino de comunicar la sinodalidad y el caminar juntos.

4.1 UNA IGLESIA QUE IMPLICA A TODOS Y CERCANA A LAS HERIDAS DEL MUNDO.

La carta enviada al Pueblo de Dios, el 25 de octubre, desde la Asamblea Sinodal, reconoce que el contexto de los trabajos sinodales, durante las cuatro semanas, ha sido el "de un mundo en crisis, cuyas heridas y escandalosas desigualdades han resonado dolorosamente en nuestros corazones y han dado a nuestros trabajos una gravedad peculiar, más aún cuando algunos de los sinodales, vienen de países en los que la guerra se intensifica".

Por lo que, en este contexto, sostiene la carta, "hemos rezado por las víctimas de la violencia homicida, sin olvidar a todos a los que la miseria y la corrupción les han arrojado a los peligrosos caminos de la emigración".

4.2 UNA IGLESIA SINODAL EN MISIÓN. INFORME SÍNTESIS.

El documento subraya en primer lugar la importancia de la experiencia vivida por los miembros del Sínodo, recordando que *"su relato puede transmitir la riqueza de una experiencia que ningún texto puede condensar y que, en cambio, constituye una parte irrenunciable del don que hemos recibido"*. A continuación, se explica que el proceso sinodal seguirá determinadas líneas. Se precisa, citando palabras pronunciadas por el Papa Francisco al aprobar este documento, que "el Sínodo trata sobre la sinodalidad y no de un tema u otro... Lo importante es cómo se hace la reflexión, es decir, de manera sinodal".

El cardenal Mario Grech, secretario del Sínodo, constató cómo, al concluir la Asamblea, había "una alegría que se podía tocar". Agradecido por haber creado espacios para el Espíritu Santo, recomendación del Papa desde el principio, deseó que sigamos en esta línea, creando estos espacios. "Vi que la mayoría de la gente creaba espacios para que el otro pudiera entrar en su corazón". Y otra voz que se escuchó decía: "es un regalo para la esperanza de todos: poder decir que es posible hablar entre nosotros, disentir y luego abrazarnos y recomenzar juntos". Nuestro deseo es que esta

semilla dé frutos para todos.

El Sínodo es "un movimiento que transforma, libera, une y armoniza, sin aplanar, ni uniformar jamás". Tiene como "única misión" la de "anunciar a Cristo al mundo". En este proceso sinodal, nadie queda excluido. Debemos buscar nuevos caminos para anunciar el Evangelio, y la misión solo podemos realizarla todos juntos desde los obispos hasta el último bautizado.

El camino sinodal pone en práctica lo que el Concilio Vaticano II, enseñó sobre la Iglesia como Misterio y Pueblo de Dios, llamada a la santidad. El camino sinodal valora la contribución de todos los bautizados, en la variedad de sus vocaciones, a una mejor comprensión y práctica del Evangelio. En este sentido, constituye un verdadero acto de recepción ulterior del Concilio, prolongando su inspiración y relanzando su fuerza profética para el mundo de hoy.

El texto de esta primera sesión está estructurado en tres partes: la primera describe "el rostro de la Iglesia sinodal" y presenta los principios teológicos que iluminan y dan base a la sinodalidad. La segunda parte, titulada: "Todos discípulos, todos misioneros" se refiere a todos los que están involucrados en la vida y la misión de la Iglesia y a las relaciones entre ellos. En esta parte, la sinodalidad se presenta principalmente como camino conjunto del Pueblo de Dios y como fecundo diálogo de los carismas y ministerios, al servicio del acontecimiento del Reino. La tercera parte se titula: "tejer lazos, construir comunidad". En ella, la sinodalidad aparece principalmente como un conjunto de procesos y una red de organismos que sirven al intercambio entre las Iglesias y el diálogo con el mundo.

En cada una de las tres partes, cada capítulo recoge las **convergencias**, las **cuestiones** que afrontar y las **propuestas** surgidas del diálogo.

Se trata de desarrollar los trabajos realizados en la Primera Sesión, la cual abordó de manera sinodal asuntos de gran importancia, registrando convergencias, indicando cuestiones a tratar y formulando propuestas.

El Papa Francisco ha formado equipos a nivel de toda la Iglesia en colaboración con los Dicasterios de la Curia Romana que se iniciaron el 24 de mayo de 2024 y va hasta el 24 de mayo de 2025. Estos temas son:

- la relación entre las iglesias orientales y la iglesia latina,
- la escucha del grito de los pobres,
- la misión en el espacio digital,
- la revisión de la ratio fundamentalis,
- cuestiones teológicas y canónicas,
- la relación de los obispos con la vida consagrada, y los movimientos laicales,
- la figura y el ministerio del obispo en perspectiva sinodal,
- el rol de los representantes pontificios,
- criterios teológicos y metodológicos sinodales para el discernimiento, sobre temas doctrinales, pastorales y éticos controvertidos,
- los frutos del camino ecuménico.

En la Segunda Sesión, en octubre de 2024, se presentará un informe sobre la marcha de estos trabajos:

5.1 ¿CÓMO SER UNA IGLESIA SINODAL EN MISIÓN?

El objetivo es identificar los caminos a seguir y los instrumentos a adoptar en los diferentes contextos y circunstancias, para potenciar la originalidad de cada bautizado y de cada Iglesia en la misión única de anunciar al Señor Resucitado y su Evangelio al mundo de hoy. No se trata, por tanto, de limitarse al plan de mejoras técnicas o de procedimiento que hagan más eficaces las estructuras de la Iglesia, sino de trabajar en las formas concretas del compromiso misionero al que estamos llamados, en el dinamismo entre unidad y diversidad, propio de una Iglesia sinodal. A este respecto, es útil releer el n. 27 de la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*: *“Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los*

horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual, más que para la autopreservación. La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de "salida" y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad".

La pregunta orientadora debe promover la reflexión que centre el tema de la **corresponsabilidad diferenciada** en la misión de todos los miembros del Pueblo de Dios. Se pide a las Iglesias locales que lleven a cabo una consulta adicional, involucrando a personas y grupos (párrocos, órganos de participación, equipos sinodales, etc.) que expresan una variedad de experiencias, capacidades, carismas, ministerios dentro del Pueblo de Dios y cuyo punto de vista es de particular ayuda para centrarse en "cómo" crecer como Iglesia sinodal.

CONCLUSIÓN

El santo pueblo fiel de Dios, pueblo sencillo y pobre, que tiene el don del Espíritu, no puede quedar marginado a la hora de hablar, opinar y decidir; los laicos son la inmensa mayoría del Pueblo de Dios, sin embargo, en el momento de las decisiones queda marginado. Según el Papa Francisco hay dos obstáculos que lo originan: por un lado, la falta de formación de muchos cristianos, y por otro el clericalismo que dificulta crear espacios donde se pueda hablar y decidir en común. Se retoma además una expresión de la tradición canónica medieval, la cual encierra una exigencia enorme: **Lo que a todos afecta, por todos debe ser tratado.** Es decir, en las grandes cuestiones que afectan a todos, todos tienen que expresar su palabra.

Si creemos en el Espíritu Santo, dice el Papa, sabemos que es *“Él, el que genera la diversidad de carismas para el bien común y, a la vez, la reconduce hacia la unidad”*. Por lo tanto, si hay variedad, diversidad... ¡alabado sea Dios! es el signo de la fecundidad del Espíritu. Tenemos que reconocer esa variedad para conseguir que la Iglesia, sea la Casa de la armonía. La gran tarea en el camino sinodal es ir tejiendo la diversidad para que confluya la unidad. *“Cuando yo escuchaba a los obispos hablar con entera libertad, ahí veía que la Iglesia es católica porque es un poliedro”*. Lo que en un continente puede parecer normal, a los obispos de otro les puede producir escándalo... pero esa es la variedad de la Iglesia. (Francisco, comentario al capítulo 4 de Amoris Laetitia).

Precisamente hablar de sinodalidad es reconocer la pluralidad, las polaridades, renunciando a la uniformidad y a la homogeneidad.

De todo este proceso que brevemente les he compartido, quiero dejarles una invitación: al Tabor hay que subir para tomar fuerza y bajar luego trasfiguradas, a emprender la lucha por la propia liberación y la de nuestros hermanos más pobres, marginados, migrantes y enfermos. El camino de Jesús desde el Tabor incluye un elemento contemplativo, sin embargo, es ante todo un camino de compromiso real con la historia de hoy.

Desde la cumbre del Tabor se siguen viendo signos y lugares de unas guerras que no acaban. Pero tenemos una respuesta, un camino principal por el que todas podemos transitar y es el camino de la fraternidad y en el cual estamos todas implicadas, este compromiso, no se puede delegar. *“Cuando la amabilidad ... se hace cultura en una sociedad, transfigura profundamente el estilo de vida, las relaciones, el modo de debatir y de confrontar ideas. Facilita la búsqueda de consensos y abre caminos donde la exasperación destruye todos los puentes”* (FT 224). Vivamos nuestra profecía desde esta Asamblea Capitular en un clima fraterno que aporte paz y concordia al mundo.

Muchísimas gracias

Ana. Rosmery Castañeda Montoya

EL VIAJE DE LA PRIMERA SESIÓN

XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS
4-7 DE OCTUBRE, 2023, CIUDAD VATICANA

